

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre propuesta de perímetro de protección del recurso de la sección B) «Balneario San Nicolás», situado en el término municipal de Alhama de Almería (Almería). (PP. 3208/2012).

Por esta Dirección General de Industria, Energía y Minas se esta tramitando la ampliación del perímetro de protección del agua mineromedicinal procedentes del recurso de la sección B), «Balneario San Nicolás», situado en el término municipal de Alhama de Almería (Almería), de acuerdo con el contenido del artículo 41, apartado 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

La superficie del perímetro de protección en trámite viene definida por las siguientes coordenadas referidas al uso 30:

VÉRTICES	LONGITUD W	LATITUD N
Pp	538.177	4.091.055
2	536.439	4.090.677
3	535.230	4.090.889
4	535.034	4.089.227
5	535.502	4.087.368
6	538.600	4.089.763
7	538.984	4.090.578

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, para que cuantos tengan la condición de interesados, puedan presentar cuantas alegaciones estimen oportunas a la citada ampliación, en el plazo de quince días, en el Servicio de Minas de la Dirección General de la Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sito en la Avenida de Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa. 41071, Sevilla.

Sevilla, 12 de noviembre de 2012.- La Directora General, María José Asensio Coto.